

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 02-07-2020

REF: 2015-01060-00

1.- De cara a la documental que antecede, ofíciase incluyendo números de seriales e identificación personal a la Notaria 1 de Gachetá Cundinamarca a fin que hagan llegar a este estrado judicial el registro civil de nacimiento de las siguientes personas:

1.1.- Myriam Lucia Bejarano Velásquez, Víctor Hugo Bejarano Velásquez, Rubén Darío Bejarano Velásquez y Luis Helder Bejarano Velásquez.

2.- Ahora bien, se conmina al extremo actor para que realice todas las diligencias pertinentes a fin de encontrar el registro civil de nacimiento y defunción de la señora Cecilia Bejarano, téngase en cuenta que es indispensable para seguir adelante con el trámite que nos ocupa.

3.- Ofíciase incluyendo número de serial e identificación personal a la Notaria 5 de Bogotá a fin que haga este estrado judicial el registro civil de nacimiento del señor Luis Augusto Hernández Bejarano.

Notifíquese y cúmplase,

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ

Juez

**JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No 04

Hoy 03-07-2020

La Sria.

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA